



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001041-02

Aprobación por la Comisión de la Presidencia de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a oposición a la desaparición del Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados (PCMASA-2) de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 237, de 29 de abril de 2021.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001041, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a oposición a la desaparición del Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados (PCMASA-2) de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 237, de 29 de abril de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al Gobierno de España a fin de que:

1.- Realice las acciones oportunas para posibilitar que la actividad militar continúe en las instalaciones de la antigua Base Mixta en Segovia si finalmente el PCMASA-2 es trasladado por el Ministerio de Defensa a otra ciudad, así como a actualizar las necesidades de planeamiento y capacidades del PCMASA-2 con objeto de adaptarlo a las necesidades en materia de defensa nacional.

2.- Se incremente en Segovia la actividad militar con nuevas inversiones".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez